



# INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## ■ Su incumplimiento será motivo de sanciones, advierte la Contraloría

# Da a conocer el GDF los lineamientos para el proceso de entrega-recepción

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) comenzó formalmente el proceso de entrega-recepción de las entidades político administrativas, con la publicación de los lineamientos para ese fin, los cuales consideran la formación de una comisión de transición, integrada por cuatro representantes de los jefes delegacionales electos y un grupo de trabajo de entre cuatro y seis funcionarios de las gestiones actualmente a cargo de las demarcaciones.

Según lo establecido por la

Contraloría General capitalina, dichos grupos programarán reuniones de trabajo, en las que los actuales gobiernos delegacionales deberán entregar informes de los recursos humanos, materiales y financieros asignados, así como de programas, obras públi-

cas, adquisiciones y auditorías.

Dicha información será parte del acta administrativa de entrega-recepción, y el proceso será vigilado por las contralorías General y de las demarcaciones. Se establece, además, que los participantes en los trabajos no reci-

birán remuneración o bono extra por esta labor.

Los procesos de entrega-recepción podrían empezar hoy mismo, cuando entran en vigor los lineamientos, cuyo incumplimiento será causa de sanciones, advirtió la Contraloría capitalina.

■ Se posicionó como referente nacional en 10 meses de aplicación

## Médico en tu casa es observado por Cuba y EU, señala Mancera

■ Presenta informe de resultados de ese programa de su administración

■ **GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

En sólo 10 meses, el programa El médico en tu casa no sólo se ha posicionado como referente nacional, sino que también apunta a serlo a escala internacional, ya que es observado por Cuba y Estados Unidos, afirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. Informó que su administración realiza el trámite para hacer de ese nombre una marca registrada.

Detalló que en el país hay varios equipos de trabajo que quieren implementar este programa, pero, advirtió, "le tendrán que poner otro nombre, porque El médico en tu casa será para la ciudad de México".

A manera de ejemplo, citó el caso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que implementó una programa similar al que denominó como El ISSSTE a tu casa.

Mancera comentó que en la gira de trabajo que realizó a Cuba, durante la cual se reunió con el presidente Raúl Castro, se le informó que estaban observando el programa social El médico en tu casa. Dio a conocer que en los próximos meses vendrán al Distrito Federal dos equipos, uno de la Universidad de Harvard y otro encargado de elaborar el ObamaCare, del presidente Barack Obama, de Estados Unidos, para analizar el funcionamiento de ese programa.

### Resultados positivos

Al presentar los resultados del programa El Médico en tu casa, en la explanada de la Sala de Armas de la delegación Álvaro Obregón, el mandatario capitalino desglosó que de septiembre de 2014 a la fecha se visitaron un millón 87 mil viviendas, en las que se encontró a 97 mil perso-

nas que hubieran requerido de atención mayor; a más de mil 500 con discapacidad, muchas de las cuales ni siquiera podían trasladarse a un hospital; más de 5 mil 500 jóvenes embarazadas, algunas en el séptimo mes o más y en situación de riesgo latente, y 40 hombres y mujeres en condiciones de abandono.

Añadió que en febrero de este año se puso en operación una línea de atención telefónica para casos de emergencia, de orientación o para solicitar la visita de un médico. "Tenemos en este momento más de 400 solicitudes de atención a domicilio", indicó.

Ante vecinos de la demarcación, el gobernante de la ciudad de México garantizó que para su administración lo más importante es que los programas sociales lleguen a la gente que más los necesita, sin importar preferencias políticas; "eso ya quedó demostrado".

# Registrará GDF marca 'El Médico en tu Casa'

DALILA SARABIA

El GDF hará del programa de salud pública "El Médico en tu Casa" una marca registrada.

Así lo anunció el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera al dar a conocer que se inició el trámite de registro.

"Es tan importante este programa que hoy que estamos presentando sus avances, lo están observando en otros lugares y ya tuvimos que registrar la marca 'El Médico en tu Casa'.

"Está en trámite para ser una marca registrada porque

hay varios equipos de trabajos que ya quieren implementarlo, sólo que le tendrán que poner otro nombre porque 'El Médico en tu Casa' será sólo para la Ciudad de México", informó el Mandatario.

Dicho programa de salud fue puesto en marcha hace 10 meses.

De hecho, abundó el Jefe de Gobierno, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se acercó con el

Secretario de Salud, Armando Ahued, para pedirle orientación y así ellos pudieran aplicar este esquema de atención domiciliar que lleva el nombre de "El ISSSTE en tu Casa".

Desde el 1 de septiembre de 2014 a la fecha, los 3 mil profesionales de la salud que integran el equipo del programa "El médico en tu casa" de la Secretaría de Salud han visitado un millón 087 mil 854 domicilios de delegaciones como Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, principalmente.

## Publican lineamientos en la *Gaceta* Inician mañana equipos de transición en delegaciones

Pedro Domínguez/México

**E**l Gobierno del Distrito Federal publicó en la *Gaceta Oficial* los lineamientos para que la entrega recepción de las jefaturas delegacionales se realice bajo calendarización. La administración capitalina

detalló que a partir de mañana se formarán comisiones de transición conformadas por cuatro personas para cada delegación y se les habilitará una oficina.

En tanto, las jefaturas actuales deben proporcionar toda la información necesaria del estado que guarda su administración a

través de un grupo de trabajo que integrarán hasta seis personas, con el fin de que atiendan al gobierno entrante.

Entre los lineamientos está que los integrantes de la comisión de trabajo no podrán ser servidores públicos adscritos a la delegación ni ocupar algún cargo en la administración pública del DF. M

# Instan a delegados a trabajar en transición

- Contraloría pide integrar una comisión para entrega-recepción
- Publican lineamientos en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Durante los próximos días cada uno de los 16 jefes delegacionales electos deberá integrar una Comisión de Transición, con el objetivo de iniciar con el proceso de entrega-recepción en las demarcaciones.

Ayer, la Contraloría General del Distrito Federal dio a conocer los lineamientos que se deberán seguir como parte de este proceso en las jefaturas delegacionales.

De acuerdo con el documento, publicado en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, la Comisión de Transición deberá estar integrada por cuatro personas que no sean servidores públicos o se encuentren activos en la administración pública.

"Una vez que los jefes delegacionales electos reciban su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), deberán desig-

nar a los integrantes de la Comisión de Transición, la cual deberá estar integrada por cuatro personas", precisa.

Los delegados en funciones también deberán conformar un Grupo de Trabajo, en el que participen entre cuatro y seis servidores públicos de la propia delegación, con un cargo mínimo de director de área.

El Grupo de Trabajo fungirá como "enlace operativo y funcional entre la delegación y la Comisión de Transición; a su vez, contarán con un enlace operativo por cada Dirección General, a efecto de que éste les entregue la información que requieran en los plazos y forma que se establezca".

Como parte de los lineamientos, la Contraloría General del DF aclaró que los integrantes de la Comisión de Transición, no recibirán salario, sueldo, compensación o contraprestación alguna por las actividades que realicen.

Quiénes conformen el Grupo de Tra-

bajo tampoco deberán recibir contraprestación adicional a la que corresponde al puesto que ostentan.

**Asignan espacios para labores.** Para desarrollar los trabajos de transición los delegados en funciones deberán asignar una oficina con el mobiliario y equipo necesarios, que sea parte activo de la demarcación; estará a disposición del equipo de trabajo en días y horas hábiles.

El documento destaca que este proceso debe cumplirse antes de que los delegados electos asuman funciones (en el próximo mes de octubre) y deberá formalizarse con el Acta Administrativa de Entrega-Recepción por parte del servidor público saliente.

Precisa que el objetivo es que "de manera ordenada y calendarizada (la administración entrante) conozca el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros asignados al órgano político administrativo, así como los programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, obras públicas y adquisiciones, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías y demás asuntos". ●

# En el DF, seis de cada 10 mujeres son agredidas, señala Incháustegui

■ La violencia es psicológica, verbal o física ■ De 20 a 35 años, las más acosadas

■ Llama a diseñar y aplicar políticas de prevención y atención de esa conducta

## Laura Gómez Flores

La violencia contra las mujeres va en ascenso. En la ciudad de México seis de cada diez ha sufrido una agresión psicológica, verbal o física, que va desde "tocamientos de senos, nalgas, la zona de la vagina, exhibicionismo y hasta eventos donde las sacan del transporte público y las violan".

Teresa Incháustegui, directora del Instituto de las Mujeres, explicó que las de edades entre 20 y 35 años "son las más agredidas, principalmente por hombres con edades promedio de 35 años, no por vejetes, como podríamos pensar".

Las mayores de 36 años no están exentas, aunque los agresores son adolescentes, en ambos casos aprovechan las horas pico en los sistemas de transporte Colectivo (STC) y Metrobús, de 8 a 10:30 y de 18 a 21:30 horas, para agredirlas.

En el foro Prevención y atención de la violencia comunitaria, realizado en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), denunció que la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos aumentó en los años recientes, "al pisar terrenos que antes era sólo de los hombres, que reaccionan con esa idea de que cualquier mujer que anda sola en la calle,

no es de nadie y puede agredirla, lo cual no es cierto".

Hoy, comentó, las líneas del Metro donde se registra una mayor incidencia de tocamientos, actos de hostigamiento y agresiones físicas o verbales son la 1, 2 y 3, precisamente las encargadas de movilizar a más de la mitad de los usuarios diarios.

Mientras, las estaciones con mayor riesgo son las ubicadas en los límites con el estado de México, como Pantitlán, pero también están Tacubaya y Cuauhtémoc, de la llamada línea rosa, aunque "son muy pocas las mujeres que lo denuncian, porque pierden mediodía o dos días, y no tienen resultados", dijo.

Las autoridades están obligadas a ofrecerles condiciones de seguridad con iluminación y señalamientos en las calles, los cuales no existen en muchos casos, y toca a las delegaciones, que concentran el 80 por ciento del espacio público, por lo cual deben ser responsables y corresponsables, afirmó.

Además de acciones de prevención, consideró, debe analizarse "el perfil de los agresores, quiénes son, no solo los nombres porque son datos personales; sino saber qué clase de personas son, cuáles son los resortes que los mueven, pues esa actitud puede estar relacionada con que tienen menos oportunidades de tener parejas sexua-

les, presentan problemas de sexopatía o están sobrestimulados por pornografía".

Por ello, es necesario diseñar e instrumentar políticas de prevención y atención de la violencia para que las mujeres se sientan seguras, lo cual im-

plica un mayor involucramiento de las autoridades en la vigilancia, monitoreo y atención a víctimas; y que los ciudadanos se conviertan en observadores y participen en las estrategias de rescate de los espacios, indicó.

## Otorga la Sedeso seguridad jurídica a 79 personas

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

En la ciudad de México todos y todas tienen derecho a contar con identidad jurídica, aseveró Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social lo-

cal, al encabezar la entrega de 79 actas de nacimiento extemporáneas a población en condición vulnerable, en el ex templo de Corpus Christi.

“La instrucción del jefe de Gobierno es que se garantice y promueva el ejercicio de este derecho entre los capitalinos, ya que con esto se garantiza su acceso a los programas sociales y servicios”, explicó.

Agregó que, de acuerdo con una investigación de la Universidad Nacional autónoma de México, se estima que alrededor de 14 millones de mexicanos no cuentan con acta de nacimiento, “cifra que, comparó, es superior a la población total de Honduras, Guatemala o Panamá”.

De entre las 79 personas que recibieron su acta de nacimiento extemporánea destacan los casos de Álvaro Rojas, Luisa Carrillo y Armando Garay, de 104, 100 y 86 años, en el mismo orden, así como el de las familias Aguilar Castro —de la delegación Milpa Alta—, y Estrada Torres —de Tepito—, con seis y ocho pequeños, respectivamente.

“Por ignorancia, y luego porque me embarazaba luego luego, no saqué sus actas de nacimiento”, comentó la señora Torres, de 34 años de edad y madre de 10 hijos e hijas, cuyas edades van de uno a 17 años.

## ICA, Carso y OHL van por la ampliación de la línea 12

Un total de 11 empresas, entre las que se encuentran un consorcio formado por filiales de ICA y Grupo Carso y OHL, presentaron las ofertas más bajas para ampliar la línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, que implicará construir dos estaciones en 3.8 kilómetros adicionales.

De acuerdo con las propuestas presentadas a funcionarios de la Secretaría de Obras y Servicios, el consorcio —por medio de las subsidiarias Cotrisa y Operadora Cicsa— cotizó la obra en mil

621 millones de pesos, monto menor al de Constructora de Proyectos Viales de México, de OHL, de mil 663 millones.

Mientras Prodemex, de Olegario Vázquez Raña, y Constructora GIA+A, que fueron socias del Grupo Higa y China Railway en el proyecto para el tren de alta velocidad

a Querétaro, propusieron una cotización de mil 679 y 2 mil 61 millones de pesos, respectivamente.

La Peninsular, empresa de la familia Hank Rohn, hizo una oferta de 2 mil 214 millones de pesos, es de-

cir, 593 millones más respecto del precio más bajo presentado en esta primera etapa, aunque también participaron otras firmas nacionales como Caabsa y Tradeco, e internacionales como Isolux y Mota Engil.

Sin embargo, aún falta conocer las propuestas técnicas, con lo cual se dará a conocer al ganador de esta licitación el próximo 8 de julio, cuyas obras incluyen 552 días de trabajo para la construcción de lumbreras y la ampliación de los túneles para las estaciones Álvaro Obregón y Valentín Campa, de acuerdo con la convocatoria de licitación.

LAURA GÓMEZ FLORES

## Almeida niega anomalías en integración de caso de la L12

● El actual secretario de Seguridad Pública capitalino asegura que actuó conforme a derecho; dice que no dejó ningún tema anómalo

**FANNY RUIZ-PALACIOS**

— [fanny.ruiz@eluniversal.com.mx](mailto:fanny.ruiz@eluniversal.com.mx)

Hiram Almeida Estrada, ex contralor general del Distrito Federal, aseguró que no hubo ninguna anomalía durante su labor al momento de integrar los expedientes de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, como lo indicó su sucesor Eduardo Rovelo Pico en entrevista con EL UNIVERSAL.

“Todo se integró conforme a derecho y no dejamos ningún tema anómalo, indebido o mal integrado, eso quizá sería parte de algo que debieran comentar otras partes”, explicó el actual secretario de Seguridad Pública capitalino.

Almeida insistió en que realizó su trabajo conforme a lo que indicaba la legislación y “lo que cada caso presentaba en su oportunidad y así se integró”.

EL UNIVERSAL publicó ayer que “el 24 de noviembre de 2014 Hiram Almeida presentó la segunda etapa de las investigaciones realizadas a la Línea Dorada en las que dio a conocer sanciones económicas multimillonarias, incluso en dólares, así como la inhabilitación hasta por una década del servicio”.

**“En la praxis se consideraba que [las multas] no pudieran ser excesivas, (...) debe considerarse que haya un precepto que vaya en relación al daño”**

**HIRAM ALMEIDA ESTRADA**

Titular de la SSPDF

Rovelo Pico comentó que las penas son excesivas, porque “ni con cinco vidas y herencias se podrán pagar”.

Al respecto, Almeida Estrada argumentó que “es un precepto constitucional en relación a la afectación o el daño causado por la conducta, en la *praxis* se consideraba que no pudieran ser excesivas, lo que sí debe considerarse es que haya un precepto constitucional que vaya en relación o proporcional al daño causado”.

Sin embargo, el funcionario capitalino añadió, es un tema que quizá deba comentar la defensa de quienes fueron sancionados por el caso.

Almeida Estrada se desempeñó como contralor general del Distrito Federal desde 2012 hasta el 15 de diciembre de 2014, cuando inició su periodo como jefe de la Policía del Distrito Federal. ●

## Once empresas disputan obras de L-12 del Metro

● Las constructoras presentaron los proyectos para la ampliación de la red de Mixcoac a Observatorio

**JOHANA ROBLES**

—[johana.robles@eluniversal.com.mx](mailto:johana.robles@eluniversal.com.mx)

Un total de 11 empresas presentaron propuestas económicas ante la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para conseguir el contrato de la ampliación de la Línea 12 del Metro de Mixcoac a Observatorio.

La reunión, donde se dieron a conocer los planteamientos técnicos y financieros, ocurrió el lunes 29 de junio y se espera que el fallo ganador se dé a conocer el 8 de julio.

De acuerdo con información de la Sobse, entre las empresas que presentaron propuestas económicas está Construcciones y Trituraciones S.A. de C.V. —conocida co-

mo Cotrisa y es filial de ICA— en conjunto con Operadora CICSA S.A. de C.V. —que es filial del grupo Carso— por un monto de mil 621 millones 047 mil 692.83 pesos.

La empresa de la firma española OHL —quien edificó y opera el Viaducto Bicentenario del Estado de México, así como la Autopista Urbana Norte y Supervía Poniente en el DF— llamada Constructora de Proyectos Viales de México S.A. de C.V. hizo una oferta de mil 663 millones 729 mil 785.60 pesos.

**“Entre las empresas que tienen propuestas está Construcciones y Trituraciones en conjunto con Operadora CICSA por mil 621 millones 047 mil 692.83 pesos”**

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CAPITALINA**

La firma CABBSA Constructora —quien junto con Omega obtuvo el contrato para edificar el tercer tramo del tren México-Toluca de San-

ta Fe a Observatorio— presentó una propuesta de mil 911 millones 999 mil 920 pesos.

Las otras fueron GSP Infraestructura, con 3 mil 698 millones 747 mil 740.66 pesos, Mota Engil México S.A. de C.V. con 2 mil 044 millones 903 mil 016.30 pesos. También lo hizo Constructora y edificadora GIA+A S.A. de C.V., con 2 mil 061 millones 175 mil 855.62 pesos.

Promotora y Desarrolladora de México en participación con Proacon México y Desarrollo de Terracerías S.A. de C.V., con mil 679 millones 296 mil 839 pesos.

El Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores con mil 749 millones 414 mil 075.27 pesos; Isolux de México S.A. de C.V. en participación con Equivent, con mil 815 millones 834 mil 891.79 pesos.

Innovaciones Técnica en Cimentación S.A. de C.V., con mil 974 millones 512 mil 592 pesos, y La Peninsular Compañía Constructora S.A. de C.V. ofertó 2 mil 214 millones 578 mil 575.14 pesos.

Además, también se analiza el planteamiento técnico. Para este 2015, la Secretaría de Finanzas autorizó 502 millones de pesos para darlos como anticipo. ●

# Envían 400 agentes al Metrobús

JUAN CORONA

Las estaciones más conflictivas del Metrobús y el Metro son vigiladas por 400 policías, que combaten delitos y abusos contra las pasajeras.

Al término de un foro sobre la violencia contra las mujeres

en la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), el Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida, dijo que también buscan que se respeten los espacios destinados para las usuarias.

“Es un tema de prevención porque para nosotros es impor-

tante trabajar en esta convicción de cuidar a las mujeres”, comentó ayer el funcionario.

“En especial en el transporte, tenemos un operativo denominado Temis, con cerca de 400 elementos para cuidar la división de espacios tanto en Metrobús y en algunas líneas

del Metro”.

Policías auxiliares y preventivos se ubican en las líneas con mayor número de usuarios, como el Metro Balderas, Pino Suárez e Hidalgo, así como en las Líneas 1 y 2 del Metrobús.

Los delitos que más se cometen, añadió, son los robos sin violencia.

### Palabra de lector

**Pide que el GDF concluya sustitución  
de microbuses; no todo es Metrobús**

Se ha dado mucho auge al Metrobús desde el gobierno de Marcelo Ebrard, sin que se re-

suelva desde entonces la anhelada sustitución de microbuses por autobuses, dejando a grandes colonias en el olvido.

Yo vivo en la unidad CTM Culhuacán y salir de ahí hacia a alguna línea del Metro es un caos todos los días, porque los microbuses avanzan a vuelta de rueda y los choferes se asoman en cada andador para ver si alguien se sube, cuando a los demás se nos hace tarde para ir a trabajar. Solo cambiaron algunos camio-

nes que corren de la UAM Xochimilco a Tasqueña, pero ya están deteriorados y los microbuses son insuficientes.

Al parecer el exceso de unidades es la causa por la que no brindan un servicio digno, pero la Semovi debe tomar cartas en el asunto y no solo privilegiar al Metrobús.

Uriel González, **Distrito Federal**

# Cuidará SSPDF a mujeres en Metro y Metrobús

● Realizarán operativo en las líneas para evitar que hombres suban a unidades reservadas

**FANNY RUIZ-PALACIOS**

—fanny.rutz@eluniversal.com.mx.

Con el despliegue diario de 400 policías en estaciones del Metro y Metrobús, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) pretende evitar que los hombres invadan los espacios reservados para las mujeres y con ello dejen de ser víctimas del delito.

“La violencia hacia las mujeres es un

tema fundamental de prevención, para nosotros es importante trabajar en esta convicción de cuidar y defender a las mujeres, particularmente en espacios comunitarios como es el transporte”, dijo el titular de la SSPDF, Hiram Al-

meida Estrada, al participar en el Foro de Prevención y Atención de la Violencia Comunitaria organizado por el Instituto de las Mujeres en la Comisión de Derechos Humanos local.

Mencionó que como parte del Operativo Temis cerca de 400 uniformados son desplegados en estaciones del Metro y Metrobús “en horarios muy claros”, para que cuiden la división de espacios y “permitan con esto tener la po-

sibilidad de que las mujeres transiten libremente o usen el transporte y no haya alguna agresión de cualquier tipo, incluso de tipo sexual”.

De acuerdo con la directora del Inmujeres, Teresa Incháustegui Romero, la violencia que se ejerce hacia las damas en los espacios públicos ha crecido en los últimos años en todo el país.

Agregó que “por desgracia todavía sigue existiendo en la mentalidad de muchas personas, sobre todo del sexo

masculino, la idea de que las mujeres que están en los espacios públicos no son de nadie y cualquiera puede atentar contra su integridad. Es una mentalidad deplorable”.

Por esta razón, el jefe de la Policía dio la instrucción de realizar un dispositivo permanente en las estaciones del Metro con mayor afluencia, sobre todo en las líneas que tienen más intersecciones, como la 1, 2 y 3, “en Balderas, Pino Suárez e Hidalgo, que son centros de redistribución de pasajeros, estamos poniendo mayor atención”.

En el caso del Metrobús, algunos policías ingresan a los vagones para hacer la división entre mujeres y varones y evitar el ingreso de hombres a las zonas restringidas. Este trabajo es de carácter preventivo, ya que según el titular de la SSPDF la incidencia delictiva en estos espacios aún no es alta. ●

## Fueron desalojados del Metro en abril Locatarios ratifican queja contra Ortega

Ignacio Alzaga/México

Locatarios del Metro ratificaron en la Procuraduría General de la República (PGR) la denuncia contra el director del Sistema de Transporte Colectivo, Joel Ortega, y otras autoridades por presunto desacato de una suspensión por perjuicio de amparo contra el desalojo de sus establecimientos en abril pasado.

Ayer realizaron una manifestación frente a la sede de la

PGR y bloquearon durante dos horas las avenidas Insurgentes y Monterrey, en protesta por lo que consideraron acciones arbitrarias de funcionarios.

El penalista Raúl Carrancá ratificó la demanda contra funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, quienes fueron acusados de no acatar la suspensión amparo que les concedió un juez de distrito para evitar el cierre de comercios en la estación Hidalgo.

Explicaron que la suspensión definitiva no se ha respetado

desde el pasado 8 de abril del 2015, emitida por el juzgado cuarto de distrito en materia administrativa del Distrito Federal, por lo que exigieron que se aplique la ley a las autoridades responsables.

Denunciaron que sus pérdidas ascienden a un millón de pesos diarios desde el pasado 10 de abril y que 250 familias se quedaron sin empleo tras el desalojo de 80 locales en el Metro Hidalgo.

En tanto que mil 300 locales que operan desde hace 45 años en las líneas del Metro se ven amenazados por este tipo de medidas del STC.

De acuerdo con los locatarios, autoridades del Metro violaron una suspensión definitiva de amparo que impedía desalojar

a locatarios de las líneas 2 y 3 de Metro.

Los manifestantes dijeron que aun cuando el juez cuarto de distrito en materia administrativa del Distrito Federal concedió la protección de la justicia federal a los quejosos, con base en el incidente de suspensión número 659/2015, los servidores públicos cerraron los establecimientos con el argumento de una "recuperación administrativa de espacios". M

# Inseguridad y violencia preocupan a los capitalinos



La segunda encuesta de calidad de vida en la zona metropolitana realizada por ¿Cómo vamos, Ciudad de México?

preguntó a los ciudadanos por los problemas que más les preocupan y por la capacidad de sus dirigentes para solucionarlos.

La inseguridad y la violencia se alzan con 47% de menciones

como el principal problema de la ciudad, seguido del agua y drenaje (10%), y del fenómeno del narcomenudeo y la drogadicción (7%). La capacidad de las autoridades delegacionales, jefe de Gobierno del Distrito Federal, municipios y gobernador del Estado de México para resolver estos problemas es cuestionada por más de la mitad de los ciudadanos. Para 55% de la población, los titulares de las delegacionales y el jefe de Gobierno del DF no han hecho nada para resolver las cosas.

Esta proporción sube a 63%

para el gobernador y alcanza 65% para los municipios conurbados. Dentro del tercio de habitantes que consideran que sí han podido mejorar algunos aspectos, a los gobernantes se

les reconoce como más capaces para solucionar los problemas de ambulante, inundaciones, tránsito y transporte.

En el lado opuesto, la corrupción de policías y gobernantes así como las marchas y plantones son los aspectos donde nueve de cada 10 personas encuestadas, en promedio, no creen que puedan solucionarlos. ●

## Principales problemas en la ciudad

(Respuestas con más menciones, 2014)

■ Distrito Federal ■ Área metropolitana



# Polemizan antreros y PGJDF por 'cobro de piso'

- En último año cerraron 15 negocios por extorsión, dicen empresarios
- Procurador **Ríos Garza** asegura que criminales son "improvisados"

## DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y antreros del corredor Condesa-Roma polemizaron ayer sobre el supuesto cobro de piso a los establecimientos comerciales de la zona por bandas criminales, luego de la ejecución del propietario del bar Life, la madrugada del domingo pasado.

Mientras, los asociados a la Unión Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (ANIDICE) informaron que, con base en los reportes de sus asociados, en el último año cerraron 15 negocios porque no pudieron pagar las extorsiones a que fueron sometidos por la delincuencia organizada; el procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, minimizó este hecho en la capital de la República, incluso precisó que se trata de "improvisados".

En conferencia de prensa, Ríos Garza comentó que únicamente tienen iniciada una averiguación previa sobre este ilícito y que en su momento se detuvo a una persona que está sujeta a proceso penal, al tiempo que precisó que no tiene vínculo con algún cártel.

Hizo un llamado a los empresarios que se dicen afectados por esta situación de inseguridad a que presenten las denuncias correspondientes, "porque únicamente de esta manera se atacará de forma directa el famoso cobro de piso". También descartó que la dependencia tenga contemplado

llevar a cabo un operativo para combatir las extorsiones a los comercios de este importante corredor de la ciudad de México.

En contrapartida, el presidente de la ANIDICE, Ismael Rivera, expresó su preocupación por este fenómeno delictivo y acusó que "es muy fácil para la Procuraduría librarse de nosotros, siempre dicen que llevamos pruebas o que no es cierto, en el mejor de los casos escuchan y dicen que primero pongamos atención en el personal que contratamos y creen que los acusamos de extorsión para no liquidarlos".

Ante esa situación, al interior del organismo, declaró, se están buscando mecanismos para protegerse entre ellos y no ser víctimas de la delincuencia organizada.

Esta situación se detonó tras la ejecución de Marco Antonio Cardona Utrilla, en el cruce de las calles de Alfonso XIII y Saltillo, en la Condesa, propietario del bar Life, de quien se dijo que recibió amenazas de extorsión y supuestamente se negó a pagar. Por otro lado, la Procuraduría del Distrito Federal mencionó que en este hecho también sigue una línea de investigación de homicidio por un asunto pasional.

## Rondaron una hora antes del asesinato

### ARTURO ORTIZ MAYEN

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● Los homicidas del dueño del bar Life de la Condesa rondaron por la calle en la que está el establecimiento una hora antes de cometer el crimen.

Sabían que en algún momento de la noche Marco Antonio Cardona Utrilla, llegaría a supervisar su negocio, como solía hacerlo.

El análisis que la Procuraduría capitalina hizo de las cámaras de seguridad de la zona, arrojó que el empresario no era seguido por algún vehículo.

Aproximadamente a la 1:30 horas del domingo, Cardona Utrilla llegó a su negocio en la calle Alfonso Reyes esquina con Saltillo en la Hipódromo Condesa, a bordo de un Mini Cooper de color blanco.

Para esa hora, los homicidas ya rondaban la zona a bordo de una camioneta Ford Lobo color negra con rines cromados.

Varias veces recorrieron la calle Alfonso Reyes, que cuenta con ca-



mellón, y dieron vuelta en "U".

Una cámara ubicada en la esquina de Ometusco, esquina con Alfonso Reyes, los captó a las 1:24 horas, es decir, seis minutos antes que su víctima llegara al antro.

Mientras esperaban a que Cardona Utrilla sallera, dieron al menos dos vueltas sobre la calle, hasta que se detuvieron en la esquina con Saltillo, muy cerca del restaurante.

Después de unos 30 minutos de estar en el bar, la víctima salió

acompañado de una mujer de 27 años, de nacionalidad cubana, y abordó su auto.

Al verlo y cuando eran aproximadamente las 1:54 horas, uno de los dos hombres que iban en la camioneta y que vestía completamente de negro se acercó al auto del empresario y, desde la ventanilla del piloto, le disparó en la cabeza con un arma que tenía puesto silenciador.

Después regresó corriendo a la

camioneta y huyó junto con su cómplice. Las cámaras del gobierno capitalino captaron la Ford Lobo dando vuelta en Ometusco para después incorporarse a Patriotismo con dirección al norte.

Posteriormente ese vehículo fue captado en Circuito Interior donde le perdieron el rastro. ●

# Antreros buscan cómo protegerse de extorsión

- Empresarios denuncian falta de interés de las autoridades
- Desde hace un año les aumentaron la cuota, afirman

## DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

En los últimos 12 meses por el cobro de *derecho de piso* en el corredor comercial de la Condesa-Roma, Insurgentes, 15 negocios del giro restaurantero y de bares cerraron sus puertas por no poder pagar la extorsión a los grupos criminales.

La Asociación Nacional de la Industria de Discoteca, Bares y Centros de Espectáculos (ANIDICE) detectó esta situación entre sus agremiados, quienes acusaron la falta de interés de las autoridades capitalinas al no proporcionar mayor seguridad en el sector, a pesar de que la inseguridad aumentó en 2015.

Los empresarios del ramo explicaron que después de lo sucedido en el bar Heaven, los delincuentes, vendedores de droga al menudeo y el *derecho de piso* desaparecieron, sin embargo, desde mediados de 2014 y en lo que va de este año regresaron más violentos y doblaron la cuota de extorsión.

“Estamos buscando la mejor manera de cómo protegernos, hemos registrado el cierre de al menos 15 locales comerciales en la zona de la Condesa por diversos problemas del cobro de piso; no vemos un apoyo real de ninguna autoridad”, explicó el presidente de la ANIDICE, Ismael Rivera.

Los empresarios afirmaron que es “complicado” denunciar este hecho, porque los criminales les advierten que cuentan con protección de policías, por lo que prefieren pagar el dinero y no exponerse.

Los propietarios de los locales declararon que, aparte del temor, los trámites para hacer una denuncia son

engorrosos. Revelaron que cuando se acercaron a la Procuraduría, varios agentes les dieron a entender que ellos están involucrados con los delincuentes y que sólo imputan a ex empleados, quienes salieron de la institución en malos términos.

“Para los de la Procuraduría es muy fácil librarse de nosotros, siempre dicen que les llevemos pruebas o que no

es cierto, en el mejor de los casos escuchan y dicen que primero pongamos atención al personal que contratamos y creen que los acusamos de extorsión para no liquidarlos”.

“En toda esta zona hay cámaras de vigilancia, no creo que no sepan quién o quiénes son los que venden droga. De repente pasa una patrulla de la policía capitalina, pero estos amigos se esconden y mezclan entre

la gente, incluso para nosotros es muy extraño que exactamente cuando pasa el patrullaje desaparecen, eso nos hace pensar que están en contubernio”, narró un antrero, quien pidió anonimato.

Los empresarios pidieron mayor control a las autoridades de la delegación Cuauhtémoc sobre los “franeleros”, quienes, según anteros, dan información a los delincuentes para cometer ilícitos. ●

“Hemos registrado el cierre de al menos 15 locales en la Condesa”

ISMAEL RIVERA

Presidente de la ANIDICE

# Minimizan denuncias por “cobro de piso”

● La PGJDF asegura que el fenómeno delictivo no existe en el Distrito Federal

**DAVID FUENTES**

—[david.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:david.fuentes@eluniversal.com.mx)

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) minimizó las denuncias públicas que hicieron los empresarios restauranteros, ubicados en la Condesa-Roma, así como en la avenida Insurgentes, al asegurar que durante el año, únicamente se ha recibido una denuncia por extorsión en este sector.

Además, el procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, reveló que en el lugar operan delincuentes “improvisados”, sin vínculos o relación con algún cártel o delincuencia organizada. Detalló también que la denuncia de un empresario del ramo arrojó el arresto de una persona, quien actualmente está bajo proceso penal.

En este sentido, conminó a los empresarios afectados a interponer la denuncia correspondiente, pues sólo de esta manera se ataca el supuesto cobro de piso, descartando que por el momento se implemente un operativo especial en la zona que busque garantizar la seguridad a los empresarios y clientes, pues asegu-

ró que el cobro de piso no existe en el Distrito Federal.

“Nosotros continuamos con todas las líneas de investigación, no está descartada ninguna; lo que comentábamos es que específicamente en relación a este tema no tenemos ninguna denuncia de extorsión, lo que le llaman cobro de piso, lo único que puedo referir en este caso es que efectivamente y ustedes lo recordarán, porque en este mismo lugar dimos cuenta este mismo año, del caso donde tuvimos una sola denuncia que se ha presentado en esa zona con el tema de extorsión”, declaró.

Sin embargo, a pesar de las denuncias que ha recabado EL UNIVERSAL, sobre los supuestos actos de extorsión y el temor de los empresarios al denunciar, el titular de la PGJDF descartó la implementación de un operativo de vigilancia en el sector, similar al que se implementó en la zona del Ajusco, donde las quejas sobre tema de inseguridad también subieron. ●